

RESOLUCION -CD- N° 526/2012

**Salta, 14 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.046/12**

VISTO: La nota presentada por los alumnos Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS Y Melisa Silvina TEJERINA, solicitando extensión de sus funciones como Alumnos Auxiliares Adscriptos que actualmente se desempeñan en la asignatura Epidemiología Nutricional de la Carrera de Nutrición de régimen cuatrimestral (1° Cuatrimestre) a la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería de régimen anual; y,

CONSIDERANDO:

Que fs. 25 el Lic. Carlos Portal, Director del Departamento de Salud Pública considera factible y sugiere dar lugar lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 299/12.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/12 del 23/10/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Ampliar la designación de los alumnos Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS y Srta. Melisa Silvina TEJERINA como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería hasta el 31 de julio de 2013, fecha de vencimiento de la adscripción (Resolución CD N° 284/12).

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Dpto. de Salud Pública, a los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**